

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06/2025 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 09 de octubre de 2025, a las 09:30 horas.
 - **Lugar:** Aula E.101.3, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

<u>Asistentes</u>	<u>Justifican su ausencia</u>
Dña. Águeda M. Sosa Martín	D. David Rodríguez Aguiar
Dña. M ^a Carmen Gutiérrez Iglesias	D. José A. Martín García
D. Gustavo A. Cedrés Déniz	
D. José Ángel Bueno García	
D. Leonardo del Pino Arencibia Sánchez	
D. Luis A. Curbelo Arribas	
D. Guillermo Martínez García	
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo	
D. José Luis Bordón León	
D. Francisco J. Hernández Rosales	

Se incorporan una vez iniciada la sesión

Dña. Soledad Jiménez Rivero

Ausentes

DELEGADOS SINDICALES

Dña. Natividad Fajardo Viera (FSOC)
D. José Antonio Herrera Valladolid (CCOO)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 10:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente.

A continuación, pasamos a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

En referencia al acta nº 05/2025, se pasa a votación resultando:

9 votos a favor
0 votos en contra
2 abstenciones

Por tanto, quedando aprobada el acta.

2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Gustavo A. Cedrés Déniz, enumerando a continuación los escritos, que hizo llegar por correo a este comité para que se procedan a tratar los mismos si procede, desde el número 38 hasta el 62 correspondientes al año 2025.

- N.º 38 de 18/06/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 39 de 18/06/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS de envío al BOC de la convocatoria de Titulado Superior, especialidad Informática (L1), turno restringido.
- N.º 40 de 18/06/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS de envío al BOC de la convocatoria de Titulado Superior, especialidad Deporte (L1), turno restringido.
- N.º 41 de 18/06/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS de envío al BOC de la convocatoria de Titulado Superior, especialidad Prevención de Riesgos Laborales (L1), turno restringido.
- N.º 42 de 20/06/2025 Convocatoria reunión presencial Comité-Gerencia lunes 30 de junio de 2025.
- N.º 43 de 23/06/2025 Convocatoria reunión presencial Comité PTGAS, Junta de Personal no Docente y delegados sindicales para presentación y toma de contacto con la Gerente.
- N.º 44 de 08/07/2025 Solicitud por parte de trabajadora de revisión de la categoría profesional L2, Gestor Cultural a L1 antes de la convocatoria de la plaza.

Se le indica que debe dirigir esta solicitud a Gerencia para que se inicie la negociación con este Comité.

- N.º 45 de 09/07/2025 Resolución de la gerencia de la ULPGC, por la que se dictan instrucciones referidas a la permanencia en la situación de desempeño temporal de funciones, del personal técnico, de gestión y de administración y servicios con vínculo laboral.

Se incorpora a la sesión Dña. Soledad Jiménez Rivero siendo las 10:08h

Tras turno de palabra y debate se acuerda hacer consulta jurídica porque hay casos y casos. Como por ejemplo que el personal sustituido no trabaje en la ULPGC como puede ser que este en excedencia forzosa.

- N.º 46 de 15/07/2025 Escrito trabajador auxiliar de servicios de la Biblioteca General indicando que se le están asignando funciones que no corresponden con su categoría laboral.

Se acuerda contestar que esas funciones son de Oficial y Técnico de Biblioteca y que debe pedir por escrito la realización de dichas funciones y si lo hicieran, si las debe realizar, pero puede empezar las medidas legales para denunciar esa situación.

- N.º 47 de 16/07/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 48 de 22/07/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 49 de 24/07/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación DTF de una trabajadora proveniente de lista de sustitución.
- N.º 50 de 26/07/2025 escrito de trabajador donde nos informa que presentó recurso potestativo de reposición contra la actual convocatoria restringida de Técnicos de Laboratorio, especialidad Química y que ha recibido recientemente resolución desestimatoria.

Lo que procedería es que el trabajador continuara con el proceso judicial, pero un miembro del comité informa de que actualmente el trabajador ya no presta servicios en la ULPGC al haberse ida a otra administración.

- N.º 51 de 26/08/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación DTF de una trabajadora proveniente de lista de sustitución.
- N.º 52 de 28/08/2025 escrito trabajadora descuerdo con la publicación de la Resolución del 08 de julio de 2025 sobre la situación del personal

en DTF, tratada en el escrito 45, por tanto, queda pendiente de informe jurídico.

- N.º 53 de 29/08/2025 Resolución de cese DTF de trabajadora en el puesto Oficial Conserje del Edificio de Ciencias de la Educación.

Tras recabar información por parte de la trabajadora se acuerda enviar escrito a Gerencia con las siguientes consideraciones:

- El Cese se realizó sin permitir que la trabajadora se defienda de las acusaciones que se le imputan.
- Además, la trabajadora se encontraba de vacaciones y situación de incapacidad temporal durante el proceso.
- Se le llamó insistente y desde el Servicio de Personal, incumpliendo la Ley de Desconexión Digital.
- Como se ha informado en el escrito de salida nº 35 de este Comité que les ha sido enviado, la sesión ordinaria de la comisión paritaria de seguimiento del protocolo de sustituciones del PTGAS Laboral celebrada el 25 de septiembre acudió un miembro que ya no es representante del Comité.

Por todo ello, se solicita que se le dé la oportunidad de alegaciones a la trabajadora y que se vuelva a convocar la comisión paritaria de seguimiento del protocolo de sustituciones del PTGAS Laboral incluyendo al nuevo representante designado por este Comité D. José Luis Bordón León, en sustitución de D. Óscar Fernández Camba.

- N.º 54 de 03/09/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 55 de 12/09/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 56 de 29/09/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 57 de 29/09/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 58 de 30/09/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.

- N.º 59 de 06/10/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de bolsa de trabajo constituida a partir del proceso selectivo.
- N.º 60 de 06/10/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 61 de 08/10/2025 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.
- N.º 62 de 30/09/2025 escrito de alegaciones de trabajadora cesada de DTF escrito número 53.

Se enviará escrito a Gerencia acordado en el escrito nº 53.

3.- Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, quien procede a informar de las siguientes cuestiones:

Asiste a Comisión Paritaria donde se tratan los siguientes temas:

1. Listas de sustitución, la gerencia de la ULPGC indica que se acometerán cuando acabe la promoción interna.
2. Adaptación del Convenio a la legislación vigente, queda pendiente a que se concrete y se plantee lo que se desea cambiar.
3. Modificación catálogo de funciones para pasar de 4 grupos profesionales en lugar de 5. La gerencia convocará otra Paritaria en diciembre para tratarlo.
4. Jubilación parcial y contrato relevo. La ULL a adoptado un mecanismo para aplicarlo acorde con el acuerdo alcanzado en el Gobierno de Canarias. La ULPGC va a estudiarlo a ver si puede empezar a aplicarlo en enero.

Por último, comenta la relación de escritos de salida derivados del pleno anterior y que han sido enviados.

4.- Ruegos y preguntas.

Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias ruega que se afee la inacción y continuos incumplimientos por parte de la Gerencia. Dejando constancia de que no nos contestan a los escritos enviados. Y en cuando a la jubilación parcial, el impedir la jubilación vulnera el convenio colectivo.

D. José Luis Bordón León pregunta: ¿Ha habido respuesta acerca de las titulaciones y tribunales para las convocatorias del concurso-oposición restringido? El Sr. Secretario le contesta que no ha habido respuesta.

D. José Luis Bordón León pregunta: ¿Hay previsión de cuando se van a convocar las elecciones a este Comité de Empresa? El Sr. Presidente le contesta que serán en enero pasadas las fiestas navideñas. D. José Luis Bordón León indica que la legislatura se cumple el 22 de diciembre y que se puede hacer el preaviso con una antelación de 3 meses.

Y siendo las 11:51 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. Guillermo Martínez García

D. Gustavo A. Cedrés Déniz